CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
NIT No. 800.217.831-9

HACE CONSTAR

Que revisada la historia laboral de la señora **LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.899.568, se constató que labora en este Organismo de Control Fiscal desde el 12 de octubre de 2004, tiempo durante el cual ha desempeñado el cargo de SECRETARIA, cuyas funciones son las siguientes:

BÁSICA:

Realizar labores de apoyo administrativo, ejecutando actividades específicas propias del ejercicio del control fiscal y demás requeridas para alcanzar los objetivos del área en la cual se encuentre asignado.

ESPECÍFICAS:

1. Enviar, recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y/o correspondencia relacionados con los asuntos de competencia del área, de acuerdo con las normas y procedimientos existentes sobre la materia.

2. Proyectar, transcribir y digitar oficios, informes y documentos relacionados con el ejercicio de control fiscal.

3. Distribuir y controlar, previa autorización del jefe del área, los elementos de consumo necesarios para el desarrollo eficiente del control fiscal.

4. Atender, registrar y trasmitir oportunamente los mensajes y documentación allegada a la dependencia.

5. Mantener debidamente organizado el archivo de la dependencia en concordancia con las tablas de retención documental y cumpliendo con el protocolo de seguridad y custodia establecido para el área en la cual se encuentre asignado.

6. Propiciar la cultura de autocontrol en el área asignada.

7. Propiciar el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad establecido para la Contraloría General de Santiago de Cali.

8. Asegurar la custodia de la documentación e información que por razón de sus funciones tenga bajo su cuidado y guardar la reserva de la misma.

9. Garantizar el orden, aseo y adecuada presentación de las áreas comunes que hacen parte de dependencia a la cual que se encuentre asignado.

10. Mantener en perfecto estado de orden y aseo el puesto de trabajo, los equipos, elementos y herramientas dispuestas para el cumplimiento de sus funciones.

11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el Contralor de Santiago de Cali y/o jefe inmediato, de conformidad con la naturaleza del cargo.

Dada en Santiago de Cali, el 24 de abril de 2014.

ELIZABETH SANTA VELASCO

PRO-DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI D 2872260 $ 1.000.00

PRO-DES URB MUNICI SANTIAG D 287 $ 1.0

PRO-DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI D 2900486 $ 1.000.00

PRO-DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI D 2900 $ 1.00

H3062352

Elaboró/CNANEZ

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT 890.399.011-3

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la secretaría de educación de Santiago de Cali la señora LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN Identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.899.568 presto sus servicios mediante contrato de prestación de servicio en la Secretaria de Educación Municipal de la siguiente manera:

CONTRATO N°4143.010.26.918-2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.600.000)
FECHA DE INICIO. 18/AGOSTO/2017
FECHA TERMINACION: 29/ DICIEMBRE/2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA POYAR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "ADMINISTRACION PAGO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y CONTINUIDAD COBERTURA EDUCATIVA DE SANTIAGO DE CALI" ACORDE A LA FICHA EBI NO. 02040075 VIGENCIA 2017.

CONTRATO N°4143.010.26.299-2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000)
FECHA DE INICIO. 22/ENERO/2018
FECHA TERMINACION: 14/ SEPTIEMBRE/2018

ADICIONAL N°1 AL CONTRATO N°4143.010.26.299-2018
VALOR: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (11.200.000)
HASTA: 31/ DICIEMBRE/2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL - AREA DE CARRERA ADMINISTRATIVA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "ADMINISTRACION NOMINA PERSONAL DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SEM DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. ACORDE A LA FICHA EBINO. 02047318

Scanned by CamScanner

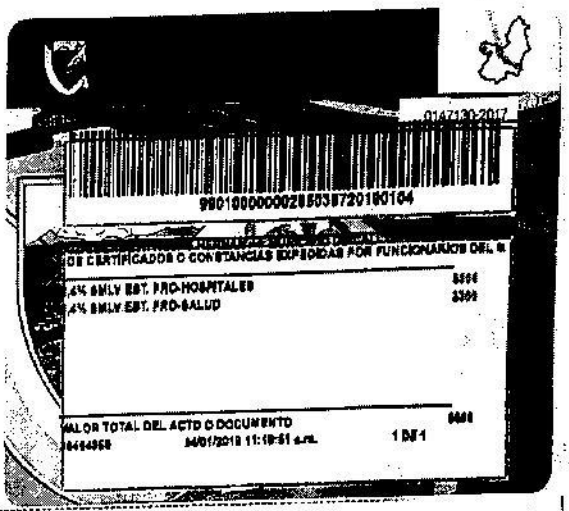
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

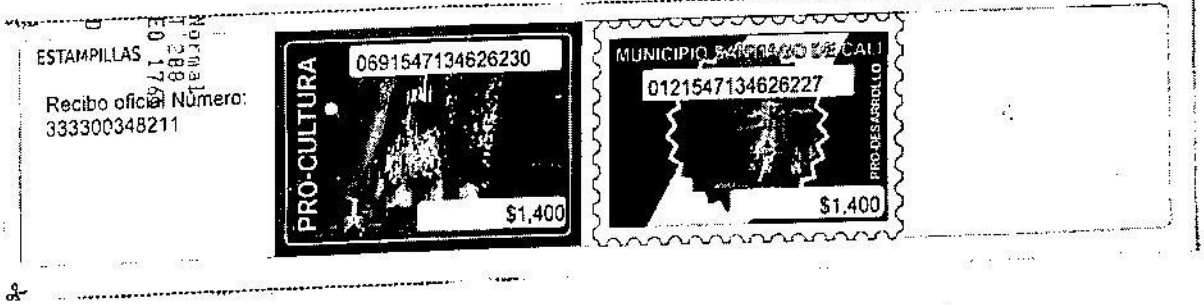
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de la ley según (ordenanza 301 de 2009, acuerdo municipal N° 010 del 13 de mayo de 1983 y resolución N° 3889 de diciembre del 2011).

Se expide en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de enero del año 2019.

ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE
Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyecto: Yamile Tejardo Ramos – Profesional Universitario





Centro Administrativo Municipal Piso 8 / Teléfono 660-32-28 Fax 660-32-28 ext. 8322 www.semcali.gov.co
email: educacion@semcali.gov.co

Scanned by CamScanner

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL VALLE DEL CAUCA

890399029-5

CERTIFICA

Que revisados los registros de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, el señor (a) LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 31.899.568, suscribió con la entidad el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL Y/O APOYO A LA GESTIÓN	1.210.30-59.2-0383 de fecha OCTUBRE 14 DE 2020
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA"
VALOR	$9.000..000
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 15 DE 2020

Se expide **para uso exclusivo del Sigep** en Cali (Valle), a los 31 días del mes de diciembre de 2020.

AURA MYRIAM PACHICHANA MARTINEZ
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Secretaría de Educación Departamental